



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**IRC**  
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

## FRACCIÓN XVA

DENTRO DE LA NORMATIVIDAD QUE RIGEN LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE CONFORMIDAD A SU LEY Y REGLAMENTOS Y DE FORMA SUPLETORIA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN SU ARTÍCULO 41 FRACCIONES I, IV Y VII NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO LLEVAR A CABO CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, POR LO QUE NO SE GENERA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE RUBRO EN EL PERÍODO QUE SE REPORTA.

ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA EN CONCORDANCIA CON EL LINEAMIENTO DÉCIMO QUINTO Y TRIGÉSIMO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LAS REFORMAS A LOS LINEAMIENTOS ESTATALES PARA LA DIFUSION, DISPOSICION Y EVALUACION DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECIFICAS DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, SE INFORMA QUE LOS CAMPOS QUE COMPRENDEN ESAS DISPOSICIONES FUERON LLENADOS CON LA FINALIDAD DE RESPETAR EL FORMATO DE LAS CELDAS SEGÚN SE SOLICITA EN LOS CITADOS LINEAMIENTOS.

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”

